



**Universidad Veracruzana**

**Plan de Desarrollo**  
**Dirección General de Investigaciones**

# ÍNDICE

I.- PRESENTACION .....	1
II.- SEMBLANZA .....	1
III.-DIAGNOSTICO .....	2
IV.-MISION.....	4
V.-VISION .....	4
VI.- Estrategias.....	5
EJE 1. Un sistema universitario en red .....	5
❖ Consolidación del Sistema de Información SIREI .....	5
❖ Actualización del Sitio WEB de la DGI. ....	5
❖ Un Sistema WEB de Currículum Vitae.....	6
EJE 6. PLANEACION Y DESARROLLO SUSTENTADO EN LA ACADEMIA .....	6
❖ Sistema de indicadores de desempeño para las dependencias.....	6
❖ Base de datos sobre producción científica. ....	7
❖ Prontuario de la Dirección General de Investigaciones. ....	7
EJE 7. FORTALECIMIENTO DE LA PLANTA ACADEMICA.....	8
❖ Incorporación de nuevos investigadores a las dependencias de la universidad. ....	8
❖ Fortalecimiento de la calidad de la investigación .....	8
EJE 8. ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES .....	9
❖ Promoción de la investigación en estudiantes de Licenciatura. ....	9
VIII.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN .....	12
IX.- BIBLIOGRAFIA.....	12

## **I.- PRESENTACION**

La Dirección General de Investigaciones (DGI) es una dependencia de gestión y apoyo, responsable de atender, coordinar, y dirigir las actividades de investigación en los distintos Institutos y Centros de Investigación, así como en las facultades; actualmente se encuentran adscritos a la DGI, 24 Institutos de Investigación, 17 Centros de investigación, 2 Laboratorios de Alta Tecnología, y tres programas de investigación en Facultades.

El presente documento está estructurado con base a los fundamentos normativos e Institucionales de la Educación Superior, el Plan General de Desarrollo 2025 de la Universidad Veracruzana, el plan de trabajo del Rector 2009-2013 y los lineamientos de la Educación Superior a nivel Estatal y Nacional.

En este contexto, El Plan de Desarrollo de la Dirección General de Investigaciones presenta las directrices con las cuales se trabajará los próximos cuatro años, por lo cual constituye una herramienta fundamental para lograr la correlación de esfuerzos que permitan orientar las decisiones, de manera tal que estas se encaminen al fortalecimiento de la investigación en la Universidad Veracruzana y respondan correctamente a las necesidades del entorno y de la sociedad.

Las numerosas tareas académico-administrativas y las importantes responsabilidades sociales de la Dirección, no se pueden dejar a la improvisación, por lo cual resulta indispensable impulsar la planeación estratégica. El presente documento propone trabajar arduamente para organizar estas actividades y promover el desarrollo y consolidación de la investigación en nuestra institución.

Todo lo anterior centrado en la calidad de los productos de investigación, en el incremento de académicos pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores y de Creadores Artísticos y en la obtención de recursos para financiar la investigación, lo que coadyuva al mejoramiento de los cuerpos académicos y al desarrollo de programas de posgrado de calidad.

Este Plan de Desarrollo de la Dirección de Investigaciones (PLADEA) tiene como inicio agosto de 2011 y concluye en julio de 2015.

## **II.- SEMBLANZA**

La Universidad Veracruzana, a lo largo de sus años de existencia es considerada como la Institución de Educación Superior más importante del Estado de Veracruz, expandiendo sus servicios a lo largo y ancho del territorio veracruzano con presencia en cinco campus universitarios.

Los inicios de los procesos de la investigación formal en la Universidad Veracruzana, tienen lugar en el año de 1957 con la creación del Instituto de Antropología. Después en 1961 se inaugura el Instituto de Ciencias, en 1963 se crea el Instituto de Investigaciones Médico Biológicas y en 1966 el Instituto de Estudios Jurídicos. Conforme pasaron los años se crearon nuevos institutos y centros de investigación.

En 1979 se funda la Dirección General de Investigaciones, entre los objetivos que se plantearon en aquel tiempo, se pueden destacar: La integración del programa general de investigaciones, la coordinación de diversos esfuerzos de proyectos individuales, la evaluación sistemática de su avance y pertinencia, la normatividad para su formulación y finalmente la difusión de sus resultados.

En 1983, la DGI se refundó con el nombre de Dirección General del Área de Investigaciones y Estudios de Posgrado, (DGIEP) y en 1992, por razones de “crecimiento institucional”, se dio de facto la separación formal de la Dirección General de Investigaciones y los Estudios de Posgrado con la creación de la Coordinación de Estudios de Posgrado, la que se denomina actualmente Dirección General de Posgrado.

### **III.-DIAGNOSTICO**

Se realizó un una metodología FODA para en la Dirección General de Investigaciones con la finalidad de obtener las fortalezas y debilidades que ésta tiene. Los datos que a continuación se presentan tienen fecha de corte agosto de 2011.

La Dirección General de Investigaciones tiene muchas fortalezas, entre estas se encuentra las siguientes:

- Se cuenta con 24 Institutos de Investigación.
- Existen 10 Centros de Investigación.
- El 79% de los investigadores cuenta con posgrado.
- El sistema de Registro y Evaluación de la Investigación (SIREI) tiene registrados a 182 proyectos.
- Se cultivan un total de 232 líneas de investigación.
- Durante el periodo comprendido de septiembre de 2010 a agosto de 2011 se publicaron 53 libros, 217 capítulos de artículos y 277 artículos en revistas.
- Las diferentes dependencias obtienen financiamiento externo para el desarrollo de proyectos de investigación.
- Al Sistema Nacional de Investigadores pertenecen 317 académicos de esta universidad.

- Se fomenta la participación de estudiantes en los procesos de investigación, mediante los programas del Verano de la Investigación, de Tutorías, Titulación y Servicio Social.
- El Director de Investigaciones es el representante legal de la Universidad Veracruzana ante el CONACyT y cuenta con el poder de llevar a cabo convenios ante ese consejo.

La DGI también tiene retos a vencer que se deben atender, a continuación se enlistan algunas de ellas:

- Se cuenta con una base datos, la cual contiene información académica de los investigadores adscritos a los Institutos y Centros de Investigación. Ésta base requiere de actualización y validación.
- Se cuenta con estadísticas básicas de producción científica (libros, capítulos de libros, artículos de investigación, tesis etc.) que se realiza en la institución. Sin embargo hace falta elaborar una base de datos confiable y actualizada de la producción científica.
- El Sistema SIREI requiere mejorar los procesos de registro de proyectos y dar seguimiento más puntual a los procesos de finalización de las investigaciones registradas.
- Se requiere de un seguimiento puntual de los proyectos de investigación con financiamiento externo.
- Se necesitan estrategias para incrementar el número de académicos en el Sistema Nacional de Investigadores.
- Los indicadores de calidad en los Institutos y Centros de Investigación, se deben de homogenizar y construir una metodología consensuada para medir la calidad de la investigación en la institución.

#### **IV.-MISION**

Fomentar la generación de conocimientos y la visibilidad de los mismos, que trasciendan a nivel local, nacional e internacional y formar recursos humanos sensibles a los problemas que atañen al entorno social, económico, político y ambiental para que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la sociedad, con un sentido sustentable.

#### **V.-VISION**

La investigación de la Universidad Veracruzana será reconocida a nivel Nacional e Internacional por su calidad y pertinencia, además será un elemento fundamental en los programas educativos; formando recursos humanos con una visión globalizada, que les permita generar conocimientos básicos y aplicados contribuyendo al bienestar social y desarrollo sustentable del estado y del país.

## **VI.- Estrategias**

### **EJE 1. Un sistema universitario en red**

#### **Programa 1:**

- ❖ Consolidación del Sistema de Información SIREI

#### **Objetivo Particular:**

Contar con un Sistema de Registro y Evaluación de la Investigación para que facilite el acceso a la información de los proyectos que se desarrollan en la institución.

#### **Meta 1:**

Que el sistema SIREI cuente con al menos 50 proyectos concluidos satisfactoriamente.

#### **Acciones:**

- Promover ante la comunidad universitaria la funcionalidad que tiene el registro de proyectos en el SIREI.
- Dar seguimiento y hacer más eficientes los diversos procesos para el registro y la conclusión de proyectos de investigación en el SIREI.

#### **Programa 2:**

- ❖ Actualización del Sitio WEB de la DGI.

#### **Objetivo Particular:**

Contar con un Sitio WEB donde se difunda la información relacionada con la investigación. Para que cualquier académico que desea acceder al sitio, pueda enterarse de estadísticas, convocatorias y en general de toda la información que compete a la DGI.

#### **Meta 1:**

Un Sitio WEB, con información relevante y actualizada.

#### **Acciones:**

- Recopilar y analizar la información que contendrá el Sitio WEB.

- Actualizar las pantallas de interface del sitio WEB.

### **Programa 3:**

- ❖ Un Sistema WEB de Currículum Vitae.

#### **Objetivo Particular:**

Elaborar un Sistema WEB de Currículum Vitae para tener acceso a los datos de producción científica de los investigadores de la universidad.

#### **Meta 1:**

Un Sistema WEB de Currículum Vitae.

#### **Acciones:**

- Establecer los campos que debe tener el Currículum Vitae.
- Programación del Sistema WEB
- Incorporar la información de los investigadores al Sistema WEB.

## **EJE 6. PLANEACION Y DESARROLLO SUSTENTADO EN LA ACADEMIA**

### **Programa 1:**

- ❖ Sistema de indicadores de desempeño para las dependencias.

#### **Objetivo Particular:**

- ❖ Conocer el estado que guarda la investigación en la Universidad Veracruzana, para poder tomar las medidas correspondientes que permitan definir estrategias y acciones para mejorar los resultados de investigación.

#### **Meta 1:**

Una metodología para medir el desempeño de la investigación en las dependencias.

#### **Acciones:**

- Establecer los indicadores más representativos de las funciones de investigación en una dependencia.
- Buscar y adecuar los referentes de mediciones de la calidad de la investigación en el ámbito nacional e internacional.
- Recopilar y analizar la información de los investigadores de nuestra institución referente a los indicadores elegidos.



## **Programa 2:**

- ❖ Base de datos sobre producción científica.

### **Objetivo Particular:**

- ❖ Contar con una base de datos de producción científica de las dependencias adscritas a la DGI, que sirva como soporte para desarrollar políticas encaminadas a mejorar cualitativamente la investigación de la universidad.

### **Meta 1:**

Construir una base datos que contenga información de la producción científica generada en los institutos y centros de investigación.

### **Acciones:**

- Recopilar información sobre la producción científica que se ha tenido en los últimos años, en las dependencias adscritas a la DGI.
- Analizar y sintetizar la información relacionada con la producción científica de las dependencias adscritas a la DGI.

## **Programa 3:**

- ❖ Prontuario de la Dirección General de Investigaciones.

### **Objetivo Particular:**

- ❖ Elaborar un documento que contenga los datos más representativos de las dependencias adscritas a la Dirección General de Investigaciones para saber el estatus que guarda la investigación en la universidad.

### **Meta 1:**

Elaborar un prontuario.

### **Acciones:**

- Recopilar información sobre la producción científica que se ha tenido en los últimos años, en las dependencias adscritas a la DGI.
- Analizar y sintetizar la información relacionada con la producción científica, la obtención de recursos externos y los diversos indicadores de calidad académica de las dependencias adscritas a la DGI.

## **EJE 7. FORTALECIMIENTO DE LA PLANTA ACADEMICA**

### **Programa 1:**

- ❖ Incorporación de nuevos investigadores a las dependencias de la universidad.

### **Objetivo Particular:**

- ❖ Impulsar y promover la contratación de nuevos investigadores, a través del Programa de Consolidación Institucional del CONACYT, para mejorar calidad y pertinencia de los productos de investigación generados y por consecuencia los indicadores de investigación.

### **Meta 1:**

Incorporar a diversas dependencias de la universidad, al menos 50 investigadores.

### **Acciones:**

- Buscar e invitar a académicos con un perfil adecuado y promover en las dependencias de la Universidad Veracruzana la participación en las convocatorias del Programa de Consolidación Institucional de CONACYT.
- Dar seguimiento a los académicos favorecidos para que puedan integrarse a la institución.

### **Programa 2:**

- ❖ Fortalecimiento de la calidad de la investigación

### **Objetivo Particular:**

- ❖ Impulsar, promover y apoyar las actividades de investigación para aumentar y mejorar la calidad de los productos de investigación.

### **Meta 1:**

Que al menos 400 integrantes del personal académico de la universidad sean miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) o del Sistema Nacional de Creadores Artísticos (SNCA).

**Acciones:**

- Promover ante la comunidad universitaria diversas convocatorias, que proporcionen apoyos financiero para el desarrollo de proyectos de investigación.
- Dar seguimiento puntual a los proyectos de investigación para su conclusión satisfactoria.

**Meta 2:** Aprobación de al menos 50 proyectos de investigación, los cuales ingresen a la institución recursos financieros.

**Acciones:**

- Promover ante la comunidad universitaria las convocatorias del SNI y del SNC.
- Promover ante las áreas académicas la carga diversificada, para aquellos académicos que tenga nombramiento de “Docente” y puedan atender satisfactoriamente las labores de investigación.

**Meta 3:** Obtener la siguiente producción científica: publicación de al menos 500 Artículos ISI, 400 libros y 1000 capítulos de libros.

**Acciones:**

- Promover y apoyar a los académicos de la universidad para que publique sus resultados de investigación en revistas de mayor visibilidad y la publicación de capítulos de libros y de libros en editoriales de prestigio y de circulación nacional e internacional.

**EJE 8. ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES****Programa 1:**

- ❖ Promoción de la investigación en estudiantes de Licenciatura.

**Objetivo Particular:**

- ❖ Promover actividades de investigación entre los estudiantes de licenciatura para que éstos tenga una formación integral.

**Meta 1:**

Participación de al menos 60 estudiantes en la Experiencia Educativa “Introducción a la Investigación Científica”.

**Acciones:**

- Apoyar con becas a los estudiantes que sean seleccionados para participar en el programa.
- Elaborar un padrón de proyectos de investigación donde puedan participar los estudiantes.
- Promover entre la comunidad estudiantil la experiencia educativa “Introducción a la Investigación Científica”

**Meta 2:**

Participación de al menos 200 estudiantes en el Verano de la Investigación Científica.

**Acciones:**

- Promover ante la comunidad estudiantil las convocatorias del Verano de la Investigación científica de la Academia Mexicana de Ciencias.
- Ser el enlace institucional ante la Académica Mexicana de Ciencias.

## VII. RELACIÓN DE METAS Y CRONOGRAMA

EJE	PROG.	METAS	PERIODO DE CUMPLIMIENTO				
			2011	2012	2013	2014	2015
1	1	Que el sistema SIREI cuente con al menos 50 proyectos concluidos.					x
	2	Un Sitio WEB, con información relevante y actualizada.			x		
	3	Un Sistema WEB de Currículum Vitae.				x	
6	1	Una metodología para medir el desempeño de la investigación en las dependencias.		x			
	2	Una base de datos que contenga información de la producción científica generada en los Institutos y Centros de Investigación.				x	
	3	Un prontuario			x		
7	1	Incorporar a diversas dependencias de la Universidad, al menos 50 Investigadores.					x
	2	Que al menos 400 integrantes del personal académico de la Universidad sean miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) o del Sistema Nacional de Creadores Artísticos (SNCA).					x
		Aprobación de al menos 50 proyectos de investigación, los cuales ingresen a la Universidad recursos financieros.					x
		Obtener la siguiente producción científica: publicación de al menos 500 Artículos ISI, 400 libros y 1000 capítulos de libros.					x
8	1	Participación de al menos 60 estudiantes en la Experiencia Educativa "Introducción a la Investigación Científica".		x			
	2	Participación de al menos 200 estudiantes en el Verano de la Investigación Científica.					x

## **VIII.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

De acuerdo a las metas planteadas en este documento se realizarán reuniones con diversas integrantes de la comunidad universitaria, para la elaboración, unificación y establecimiento de los programas aquí planteados.

Se conformará un equipo de trabajo por parte de esta Dirección para el seguimiento y evaluación de programas planteados, verificando el cumplimiento de las metas con veracidad y transparencia.

Así también se irán perfeccionando los programas de acuerdo a las recomendaciones que vayan surgiendo en el desarrollo de los mismos programas y tendencias a nivel nacional e internacional.

## **IX.- BIBLIOGRAFIA**

- Documentos PIFI 2010.
- Universidad Veracruzana. 2008. Plan General de Desarrollo 2025.
- Universidad Veracruzana. Programa de Trabajo 2009 – 2013.
- Plan Nacional de Educación.
- Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana.